



JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Nueve de noviembre de dos mil veintidós

Radicado N.º	055793103001 2022 00064 00
Proceso	EXPROPIACIÓN
Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandados	SUCESIÓN DE ALONSO BARRENECHE Y OTROS
Providencia	2022-S 364
Asunto	Aclara citación del interrogatorio a perito

En auto del 1 de septiembre de 2022¹ se citó para el 10 de noviembre de 2022 a la audiencia de interrogatorio al perito que elaboró el avalúo y para dictar sentencia, teniendo que por auto del 7 de septiembre siguiente² se aclaró la citación en el sentido de que debía comparecer ERIKA GONZÁLEZ VIRVIESCAS, toda vez que fue la perito que suscribe el avalúo más reciente del predio requerido en expropiación.

Mediante memorial del 9 de noviembre de 2022 la entidad demandante informa que la perito será hospitalizada en la fecha que se programó la audiencia ya indicada para dar a luz.

Teniendo en cuenta que el avalúo del predio solicitado en expropiación también fue suscrito por DANIEL AMÉZQUITA ALDANA como “Coordinador Comité Técnico”, a fin de dar trámite al proceso y evitar su parálisis, se citará a esta persona para que concurra a la audiencia programada para el 10 de noviembre de 2022, toda vez que suscribió el avalúo del predio solicitado en expropiación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 36

² PDF 37

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **189224af8c4ae1fc71b0beb434fc73df6a2b50d8994b981b7b1d66839fe8b457**

Documento generado en 09/11/2022 04:34:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>